AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

República de Honduras
Instituto Nacional de Migración

El Gobierno de la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Migración, invita a las empresas extranjeras fabricantes de Pasaporte Electrónico, a presentar ofertas para la Licitación Pública Internacional No. **INM-LPI-001-2024**, para el suministro **"DE UN MILLON QUINIENTAS MIL LIBRETAS PARA PASAPORTE ELECTRÓNICO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS".** El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

El proceso de licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y estará abierta a todos los oferentes constituidos legalmente en el país, según se define en el Documento de las Bases de Licitación.

Los interesados en participar en el proceso de licitación, podrán obtener el documento de las Bases de Licitación a partir del **veinticinco (25) de noviembre de 2024**; debiendo presentar previamente solicitud escrita indicando la dirección física y dirección de correo electrónico dirigida al Abogado Wilson Reynel Paz Reyes, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración, a la dirección siguiente: *Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., correo electrónico inmcompras@inm.gob.hn*; el documento de las Bases de Licitación podrá ser examinado y descargado directamente en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras HONDUCOMPRAS 1, dirección electrónica www.honducompras.gob.hn.

Y por tratarse de un tema de seguridad nacional las Especificaciones y Requerimiento Técnicos de este proceso se enviarán únicamente a las empresas fabricantes o a sus represantes, distribuidores y agentes que adjunten Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado y sellado.

Las ofertas deberán ser presentadas de manera física, según lo establecido en las Bases de Licitación del proceso en referencia; en el Salón de Reuniones del Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras; o podrá realizarse la presentación de la oferta en el acto público de apertura de oferta que se realizará en fecha **veinticinco (25) de enero de 2025 a las dos de la tarde (2:00 p.m.)** en el Hotel Real Intercontinental, ubicado en la Ciudad de Tegucigalpa, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, las que deberán ser presentadas en sobre debidamente sellados y firmados por el representante legal de la empresa; las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; la apertura de las ofertas se hará en audiencia pública en observancia a lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo de la Ley de Contratación del Estado, 122 y 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; se procederá a admitir las ofertas siempre y cuando sean presentadas en tiempo y forma.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en el Documento de las Bases de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de noviembre de 2024

Abog. Wilson Reynel Paz Reyes
Director Ejecutivo

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA